

## Comisiones temáticas

Confirmar horarios previamente a través de los teléfonos:  
1950 7406 (CCZ 10) y  
1950 7468 (CCZ 11)

### Zona 10

#### Plenarios del Concejo Vecinal

1er. y 3er. jueves del mes 19h.  
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

#### Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. jueves del mes 18h.  
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

#### Comisión de Cultura

Todos los lunes 18h. CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

#### Comisión de Seguimiento de obras

2do. y 4to. jueves del mes 18h.  
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

#### Tierras y asentamientos

1er. y 3er. viernes del mes 18h.  
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

### Zona 11

#### Plenarios del Concejo Vecinal

2do. lunes de cada mes 19h.  
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

#### Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. miércoles del mes 18h.  
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

#### Comisión de Medioambiente

3er. miércoles del mes 17h.  
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

#### Comisión de Obras, Tránsito, Transportes y Feria

4to. lunes del mes 18h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

#### Comisión de Cultura

2do y 4to jueves 18:30h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

#### Comisión de Salud:

4to. lunes de cada mes a las 18 horas en el CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

#### Comisión Tierras, Asentamientos y Viviendas:

4to. viernes del mes 18 h. CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscribite al boletín digital enviando un mail a [municipiod@gmail.com](mailto:municipiod@gmail.com) con el asunto "boletín"

## Mes de la diversidad

Durante todo el mes de setiembre se celebra el mes de la diversidad con variadas actividades en nuestra capital. El objetivo es reconocer y fomentar el respeto por los derechos de las comunidades LGBTIQ+. **¿Qué significa LGBTIQ+?**

El término está conformado por las iniciales de las palabras lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti y queer. Generalmente, al final se le suele agregar el símbolo "+" para hacer referencia a todos los colectivos que no están representados en esta sigla.

Bajo el lema "Así te quiero. En setiembre Montevideo celebra la diversidad", la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo (IM) propone seis actividades que se desarrollarán en distintos



puntos de la capital. La presentación de las actividades se realizó el 1º de setiembre, todas estas propuestas promueven el reconocimiento, el respeto y la celebración de la diversidad.

El intendente Di Candia remarcó en la presentación la importancia de pensar una ciudad "inclusiva, diversa, con equidad y con libertad" para garantizar a todas las personas una "vida feliz

en Montevideo". La presentación también contó con la presencia de Fabiana Goyeneche, directora del Departamento de Desarrollo Social y Andrés Scagliola, coordinador de la Secretaría de la Diversidad.

Entre las actividades realizadas este mes se destacan: intervenciones artísticas (en el Cerro y en Kibón), presentación de la publicación Afiches por los derechos de las

personas LGBTIQ+ (actividad que convocó a más de 25 artistas), jornada de Voguing Ball, recorrido urbano (donde se visitaron los espacios más significativos para la comunidad LGBTIQ+), concurso de fotografía (las fotografías se reciben hasta el 30 de setiembre) y la presentación de la resolución para incorporar la Ley Integral para las Personas Trans a las políticas de la comuna.

## Elecciones 2020

El 27 de setiembre se eligen las autoridades del segundo y tercer nivel de gobierno del país.

Según lo dispuesto por la Corte Electoral el último domingo de setiembre entre las 8 y las 19:30 h., se realizarán las elecciones departamentales y municipales en todo el país. Se eligen a nivel departamental la/el intendente/a y las/los 31 edilas/es de la Junta Departamental, y a nivel municipal un Concejo Municipal de 5 miembros (Alcalde/sa y Concejales/as). Estas elecciones son de carácter obligatorio y se vota colocando dos listas en el mismo sobre; una correspondiente al gobierno departamental y otra al municipal, siendo ambas pertenecientes al mismo

partido político.

En lo referente a lo municipal, es importante recordar que la lista elegida debe ser del municipio donde corresponde votar (de acuerdo a la serie de tu credencial cívica y no necesariamente al lugar de residencia). Votan en las circunscripciones electorales del Municipio d aquellas personas cuya serie en la credencial cívica sea: BBA, BBB, BBC, BBD, BDD, BNB, BNC, BOA o BOB.

Cabe mencionar que en el portal web de la Corte Electoral [www.corteelectoral.gub.uy](http://www.corteelectoral.gub.uy) se puede obtener información detallada sobre dichas elecciones, así como consultar los planes circuitales y el protocolo sanitario que se realizará en la jornada de votación.

## PREVENCIÓN COVID-19 (Coronavirus)

- Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el pliegue del codo o con un pañuelo descartable; deseche el pañuelo en un recipiente adecuado y lávese las manos.
- No comparta artículos personales: bombillas, vasos, botellas, platos o cubiertos.
- Evite el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.
- Ventile los ambientes.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el COVID-19.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica>



## De la comunidad para la comunidad

El viernes 11 de setiembre, la Intendencia de Montevideo y el Municipio d inauguraron dos obras ejecutadas en el marco del Presupuesto Participativo. El evento contó con los protocolos necesarios para la prevención del COVID-19 dada la actual pandemia, por lo que se exhortó a los presentes a mantener distancia social y a respetar el uso obligatorio de tapabocas. Participaron del evento el intendente de Montevideo, autoridades municipales y representantes de la Unidad de Planificación y Planeamiento.

Las obras inauguradas fueron electas por vecinas y vecinos del territorio para contar con diferentes espacios en los cuales poder hacer actividad física al aire libre y de forma gratuita. Se trata de los juegos saludables instalados en Av. Don Pedro de Mendoza y Cno. Tte. Galeano, y los aparatos de calistenia ubicados en el

Espacio Leandro Gómez, Plaza Franco, Espacio Transatlántico, Plaza Giraldez y Plaza Tacuruses (barrio Artigas). La instalación de Mendoza y Galeano implicó el reacondicionamiento total del espacio existente; construcción de sendas peatonales en hormigón, colocación de batería de juegos saludables, equipamiento urbano, acondicionamiento verde e iluminación LED. Además se realizaron mejoras en la accesibilidad con sendas peatonales continuas de hormigón armado y se eliminaron los desniveles existentes. Por otro lado, en Espacio Leandro Gómez, Plaza Franco, Espacio Transatlántico, Plaza Giraldez y Plaza Tacuruses se hizo especial hincapié en que el equipamiento de calistenia fuera cercano a otros espacios de recreación juvenil y que los aparatos fueran accesibles desde las sendas



peatonales, además de contar con iluminación para su uso nocturno.

Ambas iniciativas fueron propuestas electas por vecinas y vecinos del Municipio d en distintos ciclos del Presupuesto Participativo. El proyecto para la práctica de calistenia fue electo en el ciclo de 2018 y los juegos saludables en el ciclo 2016, ambos fueron aprobados con un total de 289 votos a favor.

**concurso.aacjpu@gmail.com** incluyendo en el mismo: nombre completo, cédula de identidad, teléfono de contacto, domicilio, categoría por la que participa y nombre de la obra.

El primer premio será de \$5000 y el segundo lugar de \$3000. El período de recepción de las fotos será del 1 de octubre al 15 de noviembre.

## Talleres en Guyunusa

Durante el mes de setiembre varios talleres y actividades culturales, que se habían visto paralizados por la actual pandemia de COVID-19, retomaron sus actividades en el Centro Cultural Guyunusa (avenida San Martín 3949). Continúan las meriendas culturales que suelen incluir actividades como danza, percusión, plástica, huertas y juegos para niñas y niños.

Las actividades regresan en los siguientes horarios: guitarra para niños/as los miércoles 17h., para adultos/as a las 18h., tango los miércoles 17h., karate los viernes 17h., y las meriendas culturales los sábados 16h.

Todas las instancias se realizan con las medidas

sanitarias adecuadas para la prevención, que incluyen: uso de tapaboca obligatorio, distancia social y a la entrada toma de temperatura y alfombra sanitaria.

El Centro Cultural Guyunusa es un espacio gestionado por vecinas y vecinos del barrio Cerrito de la Victoria y barrios aledaños como Marconi, Borro, Casavalle, Piedras Blancas, entre otros. El lugar se mantiene con la cuota social mensual de \$100, no siendo la misma excluyente para participar en los talleres. Este proyecto es apoyado por el programa Esquinas de la Cultura. Por más información comunicarse al correo electrónico **culturalguyunusa@gmail.com**.

## Concurso de fotografía

La Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios convoca a su Primer Concurso de Fotografía 2020, cuya temática será Crisis Sanitaria Mundial y todos los cambios que conlleva.

Podrán participar afiliados y no afiliados a la AACJPPU, mayores de edad, presentando hasta

tres fotografías originales. Deberán enviarlas en formato jpg, con resolución máxima de 1.290 píxeles del lado largo. Las fotos pueden ser obtenidas con cualquier tipo de cámara, admitiendo mínimas correcciones de color, contraste y luminosidad, no así fotomontajes de ningún tipo.

Las fotografías deberán ser enviadas al correo:

27 de setiembre

**ELECCIONES DEPARTAMENTALES  
Y MUNICIPALES**

